

Référence bibliographique: Anonym (García de Cañuelo, Luis; Pereira, Luis Marcelino) (Éd.): "Discurso CXLII", dans: *El Censor*, Vol.7\142 (1787), pp. 157-176, édité dans: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Éd.): Les "Spectators" dans le contexte international. Édition numérique, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.546

Discurso CXLII

. *Liceat concedere veris.*

Horat. Lib. II. Sat. III. v. 305.

Sea permitido á la verdad rendirse.

Prometí la semana pasada dar en esta al Público los documentos todos que me fueron presentados con el Pedimento que le comunicué. Pensaba entónces dar el extracto de ellos; pero los oficiales de mi Secretaría no se han atrevido á hacerlo por lo delicado de la materia; y mi Secretario me ha informado, que aunque contienen algunas proposiciones superfluas para quien está habituado á discurrir, ó á hacer uso de su razon, con todo podrémos dar muchas gracias á Dios de que sean entendidos, y de que no se le levanten los pellejos al Autor de los racionios que cada uno contiene, como se há de uso y costumbre con todas las cosas que mi Señoría publica. A conseqüencia de este informe, y visto que los tales documentos son muy largos para publicarlos todos por extenso en esta semana, daré en ella los que cupieren en un pliego, y los restantes en la siguiente ó siguientes.

I.

Don Teodoro Sesudo, Lógico y Dialéctico por S. M. Divina en todos sus dominios naturales, Perito nombrado por el Tribunal Censorio para el reconocimiento de un Discurso ó Racionio que ha presentado ante mí la parte de Juan Pensador y consortes, cuyo tenor es el siguiente = „La ignorancia es natural al hombre: por mas que quiera y desee saber, podrá ignorar muchas cosas; mas el error le es preternatural. Si no quiere errar, es imposible que yerre: es imposible que permanezca ó que caiga en el error. Este no consiste sino en creer lo falso. Es inconcebible que haya otra causa distinta de la evidencia ó certeza que necesite al hombre á creer ni lo falso ni lo verdadero. Luego á la hora que no quiera creer lo falso, saldrá del error, ó lo evitará. Luego es inconcebible que el hombre yerre, sino porque quiere, y sea la que fuere la causa que le hace querer.

No quiere á la verdad el error conociendo que es error: esto es igualmente imposible: quiere el error en quanto se expone voluntariamente á creer lo falso, creyendo ó juzgando ántes de haber acabado de exâminar la cosa; ántes de pensarlo bien todo. Así es imposible que el hombre yerre en tanto que exâmina; porque ó hallará la evidencia, ó la certeza; ó permanecerá en la duda, que igualmente que ellas excluye el error.

Si se preguntare ¿quando se tiene evidencia ó certeza? se responderá: que siendo la evidencia ó la certeza como la luz de la verdad en quanto afecta ó hierre los ojos de nuestra mente se siente, mas bien que se explica, lo que es tenerla. No obstante dirémos que se tiene todas las veces que nos es imposible dudar sería, verdadera é interiormente de una cosa; ó á lo ménos nos es imposible sostener largo tiempo esta duda.

Si se dixere que de dos hombres que han exâminado igualmente una misma cosa, el uno puede hallarla evidentemente verdadera, y el otro evidentemente falsa, se responderá que esto no obsta en nada á lo dicho. Ambos errarán si ambos creyeren ántes de tener evidencia: y ambos acertarán aunque crean cosas contrarias, si creen despues de tenida. Lo mas que se inferirá, si el caso es posible, es que la verdad no es una; que podrá haber otras tantas verdades como hubiere cabezas: que estas están las unas fabricadas al reves de las otras; y que este mundo está condenado á ser regido por un ciego hado ó casualidad. ¿Pero no será mas razonable creer que así

como todos tienen unos mismos ojos, de manera que siempre que ven bien una cosa convienen todos sobre su color, sin que sobre ello haya disputa ni opiniones; así tendrán todos unos mismos ojos intelectuales, de los que si todos usasen bien, se convendrían igualmente sobre aquellas cosas que no se ven sino con ellos, y no habría tampoco creencias contrarias, disputas, opiniones? ¿que no habría sino evidencias, certezas y dudas? ¿y que en las dudas pesarian todos igualmente la probabilidad de cada extremo de ellas?” =

Certifico en la forma que puedo, y en caso necesario juro que habiendo examinado y reconocido con la mayor prolixidad y cuidado el antecedente Discurso ó Raciocinio, le he hallado, según mi leal saber y entender, conforme á reglas, exácto, y muy verdadero en todas sus proposiciones, al alcance de todo el mundo, y expresado con las palabras mas claras, mas genuinas, y mas significativas; y como á tal juzgo se le deberá dar entera fe y crédito en juicio, y que solo podrá negársele fuera de él. Y para que conste lo firmo, &c. = *Don Teodoro Sesudo.*

2

Don Amadeo de Veras, Doctor en el Sagrado Catecismo, Cura de su propia alma, y Persona Eclesiástica, ó miembro é individuo en calidad de bautizado, y fiel creyente, de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana: respondiendo en virtud de comision y encargo particular del Señor Censor, á la consulta que se me ha hecho por Juan Pensador y consortes, sobre si la Teología puede ser ó es una ciencia, soy del parecer siguiente.

Supongo que por *ciencia* se entiende aquí un cuerpo ó depósito de doctrina que comprendiendo las verdades mas generales, pertenecientes á alguna materia, halladas ó por la observacion, ó por la sola luz natural, ó por otro qualquier medio, nos pone mediante su estudio en estado de hallar por nosotros mismos otras verdades mas particulares comprendidas en las primeras, ó enlazadas con ellas. En este sentido se dice estudiar una ciencia quando nos aplicamos á la lectura de ciertos libros que tratan de esta ó la otra materia, y á oír sobre ellos la voz viva de un Maestro. Pero para que esos cuerpos de doctrina puedan llamarse ciencias, ya se ve que será preciso nos hagan saber verdades por la mayor parte (y no verdades de aquellas que cada uno puede saber facilísimamente por sí mismo); porque si en lugar de esto nos induxesen en errores ó en opiniones, es claro que nada nos enseñarian, que nada nos harian saber ó aprender, y así no podrian llamarse *ciencias*; pues el que yerra no sabe, y el que opina no solo no sabe, sino que según San Agustin no puede saber por presumir de sí que sabe lo que no sabe. Y entre todos los Filósofos antiguos no solamente escépticos, sino tambien dogmáticos, pasaba por proverbio que el Sabio no debe tener opiniones: *Sapiens nihil opinabitur*, como se puede ver á cada paso en los libros filosóficos de Ciceron. La razon manifiesta esto mismo con evidencia. Porque si aquel opina que cree una cosa con recelo (*cum formidine*) de que lo contrario sea verdadero, claro es que la opinion no se distingue de error sino en ser tanto mas temerarie el que opina, que el que simplemente yerra, quanto aquel siente, ó conoce mejor que éste los motivos que hay para dudar y no creer, (pues si no los sintiese, estaria seguro: no tendria recelo) y quanto, siendo imposible creer y dudar á un tiempo, es preciso que si el que opina cree, desprecie altamente estos motivos de dudar, y aparte de ellos con mayor malicia su atencion; los quales pueden no ocurrírsele tal vez, ó no presentársele al que yerra.

No por esto quiero decir que todas las verdades que nos enseñan las ciencias para que sean ciencias, hayan de ser precisamente ó metafísica, ó física, ó moralmente demostrables. En mil casos la verdad no es asequible de este modo: y en todos ellos la mayor verosimilitud ó probabilidad nos tiene y debe tener lugar de ella. Mas no obstante será preciso que no nos induzcan ni en error ni en opinion á cerca de esta misma probabilidad. La probabilidad no es otra cosa que el conjunto de pruebas ó de argumentos, esto es, señales ó indicios, que arguyen, señalan ó indican, aunque no de un modo indefectible y necesario, la verdad: será pues preciso que no se nos dé por probable lo que no es tal: que no se nos dé digo, por prueba, argumento ó indicio, una mera fórmula de palabras, ó un mero *puede ser*, porque como dicen los dialécticos, del poder al acto, ó de que pueda ser una cosa, á que efectivamente sea, no vale la conseqüencia. La fuerza de la probabilidad es relativa á la probabilidad contraria: será pues preciso que no se nos dé por prueba ó argumento aquel que aunque en efecto signe ó indique la verdad, su fuerza se reduce á zero, á causa de que la probabilidad contraria, ó por el gran número de argumentos, ó por la gran claridad con que signan ó indican la verdad, tiene toda la fuerza necesaria para tirar acia sí invenciblemente la balanza de nuestro juicio. En este caso no se llama esto probable, se llama cierto porque siendo infinita la

fuerza de estos argumentos, pues que la razon de ella á la de los otros argumentos contrarios, se expresará por $1/0$ no puede ser menor, con respecto á mover y tirar á sí nuestro juicio, que la fuerza de los argumentos con que se demuestra una verdad metafísica ó matemática. Véase aquí un exemplo práctico. El negar un Autor un hecho, (ó afirmar otro contrario, que es lo mismo), es una prueba, argumento, señal, indicio de que no sucedió tal hecho. Sin embargo, el argumento que se toma de haber negado un Autor Frances la prision de su Rey Francisco I. en la batalla de Pavía; á ninguno es capaz de hacer dudar de este hecho: su fuerza es absolutamente nula en comparacion de los argumentos, por los que nos consta; cuya fuerza para hacernoslo creer es infinita, pues que nos es imposible dudar seriamente de él, del mismo modo que si el tal Autor no hubiese escrito tal disparate, y (si exâminamos bien lo que pasa dentro de nosotros mismos, y no confundimos la creencia real y verdadera con la voz *creencia*) del mismo modo que nos es imposible dudar de que dos y tres son cinco. Toda la diferencia está en que esta es una verdad necesaria y aquel hecho es una verdad contingente. No puede ser falso nunca que dos y tres sean cinco: y puede ser falsa la prision del Rey Francisco, porque cosa posible es que todos los hombres del mundo ó se engañen ó me engañen. Pero como el mero poder ser una cosa, no es prueba, argumento, ó señal de que en efecto sea; de aquí es que todos los hombres no creen menos las verdades contingentes bien demostradas, que las verdades mas necesarias.

Obsérvese por último que si $1/\infty$ se sigue que la menor probabilidad posible, un argumento tan solo (con tal que sea verdadero argumento) hace la cosa tan cierta como la que mas, quando todo bien exâminado, se halla que la probabilidad contraria es zero: á la manera que en una balanza es inutil todo el peso que se cargue en uno de los brazos sobre el suficiente para hacer caer ácia él el fiel todo lo posible; y se hará caer con el menor peso, quando en el otro brazo no se pone ninguno. De suerte que solo es probable (entendiendo por probable lo opuesto á lo cierto aquello en que hay probabilidad por una y otra parte, de las quales dos probabilidades ninguna es tan grande que tire ácia sí invenciblemente nuestro juicio. En este caso permanecer éste suspenso, y la cosa será dudosa se inclinará el juicio á creer lo que sea mas probable; pero inclinarse á creer no es creer. Exâminese bien cada uno á sí mismo, y hallará la verdad de quanto se ha dicho.

En una palabra, para que las que se llaman ciencias sean ciencias, será preciso que nos demuestren rigurosamente las verdades en todos los casos que esto sea posible, ó las verisimilitudes en los casos que no lo sea; quiero decir que calculando bien la probabilidad nos midan con exâctitud su cantidad: lo que tambien es demostrar una verdad: de suerte, que jamas contengan ni error ni opinion alguna sobre ninguna cosa que sea; sino que se demuestre en ellas lo cierto como cierto, lo dudoso como dudoso: lo mas probable como mas probable, &c.

Porque si en lugar de verdades no contuviesen estos cuerpos de doctrina, sino opiniones ó errores; si se pretendiese hacer creer como cierto ó como falso, lo que no es sino dudoso ó probable; no solo serian inútiles, sino en gran manera perjudiciales; y como quiera que el error es la causa de todos los males que hay en el mundo, valdria mas hacer de todos estos cuerpos una hoguera publica que alumbrase y desengañase con su luz á los que los tuviesen por utiles y por ciencias. Y esto aun quando por esta causa se hubiesen de ignorar algunas verdades; (que no se ignorarian si eran de importancia, pues que la facilidad de conocer la verdad es sin duda en razon de lo que mi conocimiento importa), porque la ignorancia no afectada ni querida (que entonces no se distingue del error, ó mas bien de la opinion) la mera ignorancia, digo, no es de suyo mala ni buena; es zero de ciencia; pero el error que es una cantidad negativa de ella, no puede nunca dexar de ser malo y muy perjudicial.

Supuesto pues lo que se llama ó debe llamarse ciencia, digo que la Teología no solo puede ser, no que efectivamente es una ciencia verdadera. ¿Que otra cosa son esos libros, esos cuerpos apreciables, esas colecciones preciosas de la doctrina christiana, que llamamos catecismos? A excepcion de tal qual cosa que se ha introducido en algunos de ellos como verdades ciertas no siendo sino dudosas; todo lo demas es exâctamente verdadero: todo se demuestra con una demostracion superior á todas las demostraciones, y tal que hace á estas inútiles, quando no son imposibles.

No solo no contienen errores estos libros: no contienen tampoco cosas inútiles. En ellos no se trata de averiguar á Dios sus juicios secretos, y que él no nos ha revelado: ni de presumir saber lo que haria ó no haria en este ó en aquel caso: lo que hizo ó lo que no hizo; lo que pudo ó no pudo hacer en aquellos otros, en que ni la Escritura, ni la Tradicion nos dicen nada. No se trata de explicar lo inexplicable: no se trata de dar razon de lo que es sobre toda razon: no se trata de hacer entender naturalmente, lo que para entenderlo es insuficiente toda la luz natural. Dios lo ha dicho: Dios lo ha revelado á su Iglesia: luego ello es verdad. ¿Para qué otra demostracion? No

hablo de los dogmas, que ciertamente no son susceptibles de otra; pero ni aun de la sublime moral que contienen estos libros, y que aunque pudiera demostrarse por la razon sola, seria por otra parte inútil esta demostracion, atendida su claridad, su evidencia, tal, que si sobre ella disputan algunos, no puede ser sino porque no se quiere conocer; y no se quiere conocer porque no se quiere practicar. ¿Qual de los infinitos desórdenes que hacen de todo el mundo un verdadero infierno, y que no pasan en él por tales, puede ni siquiera colorearse con alguna de las máximas de la divina moral que el Catecismo contiene? ¿Acaso no está altamente contradicha en ella esta enorme y escandalosa desigualdad de fortunas, única causa de todos estos desórdenes, y de toda suerte de males privados y públicos que llueven sobre los Particulares y los Estados? A otros libros pues es menester ir á buscarles el apoyo, que no se les encontrará sino en la maldita opinion. Finalmente no se trata tampoco en el Catecismo de convencer á los infieles. Lo primero porque es un cuerpo de Teología para el uso de los Católicos. Lo segundo porque no habiendo entendimiento humano que pueda resistir á esta demostracion: *Dios lo ha dicho: Dios lo ha revelado: luego es verdad:* para convencer á qualquier infiel, está todo reducido a manifestarle, si no cree la existencia de un Dios, que Dios existe; y creyéndola, á convencerle de que este Dios ha hablado. Pero ¿quien no ve que esto pertenece á la Teología natural, á la Filosofia, á la Historia, á la Crítica, al conocimiento de las lenguas sabias, al estudio de la Escritura, de los Padres, de los Concilios, de la Disciplina antigua, de la Tradicion, de toda la Antigüedad sagrada y profana?

No obstante, yo no repugno que todos estos conocimientos se llamen teológicos en quanto se refieren al conocimiento de Dios como Autor sobre natural de la religion que profesamos. Y con tanto mavor motivo, quanto San Pablo quiere que todos los fieles esten en estado de dar razon de su fe, esto es, á lo que yo entiendo, no de dar razon de los dogmas, que son sobre toda razon, sino de por qué creen esos mismos dogmas, para los infieles increíbles. Pero como no sé si hay algun cuerpo ó cuerpos de doctrina, algunos libros, algun Curso que sin mezcla de errores ni de opiniones contengan todas ó las principales verdades bien demostradas, ó verisimilitudes bien calculadas, recogidas de la Teología natural, de la Filosofia, de la Historia, de la Crítica, de la Escritura, de la Tradicion, de los Padres, de los Concilios, de la Disciplina, &c. y pertenecientes á hacer ver que Dios es efectivamente el Autor de la religion que profesamos, y que ha revelado las verdades que creemos; no sé si en efecto existe ó no alguno ó algunos Libros, ó Cursos que se pueda decir contienen la Ciencia Teológica distinta de la que contiene el Catecismo. Solo sé que si existen estos cuerpos, se podrán llamar *ciencia*, y segun mi juicio Ciencia Teológica. Tampoco sé si hay ó puede haber otra tercera teología. Lo que puedo asegurar es que yo no la alcanzo; pero como no es preciso que yo alcance todo lo que es alcanzable; yo no puedo asegurar si la teología verdadera está reducida á las dos especies que he dicho: Que es quanto puedo decir en punto á la cuestión sobre que he sido consultado. Así lo siento salvo, &c. = *Don Amadeo de Veras.* =